

EL TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

Al señor **JUAN ANDRES VELEZ ALVAREZ**, que dentro del expediente No **NKF-14591**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 05 de junio de 2015--RESOLUCION NUMERO: S 201500278970. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia: **---RESUELVE-- ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la desanotación en la plataforma del Catastro Minero Colombiano - C.M.C. del área restante de la Solicitud de Formalización de Minería Tradicional N° **NKF-14591**, luego de efectuada la reducción del área inicial, por las razones anotadas en la parte motiva de esta providencia, que corresponde a la siguiente alinderación:

ALINDERACIÓN ÁREA A DESANOTAR: 730,60676 Hectáreas

ÁREA A LIBERAR

PUNTO	NORTE	ESTE
1	1179024,7	1125948
2	1179001	1125948
3	1179001	1130184
4	1179000	1130200
5	1177000	1130200
6	1177000	1125800
7	1179000	1125800

EXCLUSIÓN DEL ÁREA A LIBERAR

PUNTO	NORTE	ESTE
1	1179000	1126104
2	1179000	1127354
3	1177800	1127354
4	1177800	1126104

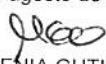
ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo en la página web de la Gobernación de Antioquia.---**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar personalmente la presente providencia al interesado o a su apoderado legalmente constituido.---**ARTÍCULO CUARTO:** Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.---**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE----****XIOMARA NEIRA SANCHEZ**---Directora de Titulación Minera.

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

24 de agosto de 2015

a las 7:30 a.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo

Desfijado

28 de agosto de 2015

a las 5:33 p.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo